



“INTRODUCCIÓN A LOS DELITOS INFORMATICOS Y EVIDENCIA DIGITAL EN EL PROCESO PENAL”

REF. PRESENCIAL/ CURSO 2

MARCO DE REFERENCIA

La jornada otorgará un abordaje general sobre los delitos que se cometen en entornos digitales y las herramientas procesales y técnicas para su investigación.

El programa abarcará el análisis general de los tipos penales introducidos por la Ley 26.388, otras modalidades delictivas cometidas mediante el uso de sistemas informáticos y figuras penales previstas en el derecho comparado y en la Convención de Budapest.

Asimismo serán objeto de estudio las herramientas procesales destinadas a la investigación en entornos digitales. Se estudiarán los problemas derivados de la producción y valoración de la llamada evidencia digital, y nuevas formas de investigación penal mediante el uso de tecnología digital, y se abordarán las problemáticas derivadas de la interjurisdiccionalidad que caracteriza a estos delitos y formas de cooperación internacional.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es proveer de conocimientos generales y necesarios tanto tecnológicos como jurídicos para la investigación de delitos en entornos digitales.

PROGRAMA

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN A LOS DELITOS INFORMÁTICOS

Contenidos:

- Concepto. El problema de la Criminalidad Informática
- El contexto internacional de los delitos informáticos Las conductas definidas como delitos informáticos en la legislación nacional y en el derecho comparado.
- La ley 26.338
- La Convención de Budapest y su compatibilidad con el derecho interno Argentino y otros países de la región.





MÓDULO 2: INFORMÁTICA Y PROCESO PENAL

Contenidos:

- Los nuevos mecanismos de investigación y su relación con el derecho a la intimidad. Análisis de las garantías en el ámbito de investigaciones que involucra evidencia digital.
- El principio de libertad probatoria y sus límites. La aplicación analógica de los medios de prueba previstos para evidencia física y sus problemas para la obtención de evidencia digital.
- Necesidad de nuevos instrumentos jurídicos para la obtención de evidencia digital: Aseguramiento rápido de datos. Registro y secuestro de datos informáticos. Problemas especiales de la plain view en entornos digitales. El registro y secuestro de datos a distancia. Intercepción de datos de tráfico y datos de contenido. Concepto. Diferencias.
- El modelo de normas procesales en la Convención de Budapest.

MÓDULO 3: INFORMÁTICA FORENSE Y EVIDENCIA DIGITAL

Contenidos:

- Aspectos básicos de informática forense y evidencia digital.
- Obtención de evidencia en diferentes entornos. Qué se puede obtener y de qué manera.
- Herramientas informáticas para el aseguramiento y el análisis de la evidencia contenida en soportes digitales.
- Estándares para la obtención de evidencia. Cadena de custodia.

MÓDULO 4: COOPERACIÓN INFORMÁTICA FORENSE Y EVIDENCIA DIGITAL

Contenidos:

- Problemas de jurisdicción y ley penal aplicable.
- Problemas de cooperación en delitos cometidos en entorno digital. Especial referencia a la computación en las nubes (cloud computing) y su significancia jurídica. El acceso transfronterizo de datos. Redes abiertas y redes cerradas.
- Mecanismos de cooperación regional e internacional en materia penal.

Duración:

10 hs (diez horas).

Equipo de trabajo:

Dra. Daniela Dupuy
Dr. Marcos Salt

